DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,520] BUENOS-AIRES, SABADO 16 DE JULIO DE 1836. [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Julio 15 de 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	25		26		V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	11				V.
„ Linaza..........	„ Linceed oil........	galon	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11				V.
„ en botijuelas.....	„ in jars...........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	1035				V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27........	barril	90				E.
Aguardiente anisado 22 g.	„ anised...........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	34				
„ con cáscara.......	„ with shell.........	id.	20				
Almidon de trigo........	Starch................	id.	10		12		A.
„ de mandioca.....	Mandioca.............	id.	12				
Alpiste................	Canary seed...........	id.	14				E.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish...........	barril	22				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed.............	arroba	16				E.
Avellanas..............	Hazel nuts............	id	10		12		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	10	4	11	4	E.
„ del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	7	2	8		E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba					no hay
„ terciada idem......	„ Brown...........	id.					"
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	17				E.
„ terciada..........	„ Yallow..........	id.	15				E.
„ rubia............	„ Brown...........	id.	10				
„ de pilon.........	„ Loaf english......	id.					no hay
Bacalao...............	Codfish...............	quintal					no hay
Becerros..............	Calf skins............	docena	120				E.
Brea..................	Pich..................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffee Havana.........	quintal					no hay
„ del Brasil.........	„ Brazil............	id.	110		115		
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	30				V.
Canelon...............	Cassia................	id.	2				no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	520				no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	520				
Carbon de piedra........	Coals.................	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	4		4	2	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr.....	millar	140		180		E.
„ Corrientes.......	„ Corrientes........	id.	11				E.
Clavos de comer........	Cloves................	libra	3		4		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers..........	gruesa		6			
Esteras de esparto.......	Floor matting..........	pieza	70				V.
Fariña................	Fariña................	arroba	4		5	4	E.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted......	id.	18	4	19		V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					no hay
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	17				V.
„ de Chile..........	„ Chilian...........	id.					V.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	480				no hay
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	16		17		
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	450				E.
Harina................	Flour.................	barril	68		70		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				
Hoja de lata...........	Tinplates.............	cajon	90				P.
Jamones...............	Hams.................	libra	1	4			
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	14		17		E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	6	4			E.
Jarcia de la 1ª.........	Cordage 1ª...........	quintal	60		65		
„ de la 2ª.........	„ 2ª...............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	33				E.
Lienzos del Brasil......	„ Brazil............	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine...........	1000 pies	280				
„ roble...........	„ oak..............	id.	300				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba...........	„ mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	30				
Manteca de vaca fresca...	Butter................	libra	1	6			
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3	4			E.
„ de abeja..........	„ honey...........	id.	6		6	4	
Naipes finos...........	Playing cards..........	gruesa	90		100		E.
„ entre-finos.......	„ commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	16				
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14				
„genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12	4	13		
" medio florete....	„ medio florete....	id.	9				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	11				
„ menor.........	„ small...........	id.	6				E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon					no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
„ del Brasil.......	„ Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	20				
Pimenton..............	red...................	id-	22				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones
Plomo en barras...........	Lead in bars.............	quintal	30		35		
en municion............	„ in shot............	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar......	Gun powder fine.........	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland.........	docena					no hay
„ Norte-Americanos.....	„ North-American......	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo.......	Salt Cadiz on board.......	fanega	11				V.
„ de Cabo Verde.......	„ Cape Verd..........	id.	9		10		
„ Patagónica..........	„ Patagonica..........	id.	7				
Seda joyante..............	Sewing silk spanish.......	libra	44				
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias..........	„ ordinary..........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine...............	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.......	arroba	44				V.
„ en oja de Virginia.....	„ Virginia leaf.........	quintal	110				
„ de mascar..........	„ chewing...........	id.	35				
„ Corrientes..........	„ Corrientes.........	arroba	20				A.
„ Paraguai...........	„ Paraguay..........	id.	25		28		V.
Tafiletes................	Morocco skins...........	docena	80				
Té imperial..............	Tée imperial............	libra	8				
„ perla..............	„ gun powder.........	id.	8				
„ hison..............	„ hyson.............	id.	6				
„ souchong negro.......	„ souchong or black......	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil........	Ticholos Brazil...........	ciento	14		16		
Tocino salado............	Salt pork..............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero..........	Wheat..................	fanega	22		23		A.
Velas de esperma..........	Candles sperm...........	libra	3				
Vidrios planos............	Window glass...........	cajon	40		80		
Vinagre doble............	Vinegar................	pipa	330				V.
Vino dulce de Málaga.......	Wine Malaga sweet.......	id.	490				
„ seco..............	„ dry...............	id.	370				V
„ Cataluña...........	„ Catalonia..........	id.	400				V.
„ Cette.............	„ Cette.............	id.	370				
„ Tenerife, blanco......	„ Teneriff...........	id.	450				
„ Sicilia............	„ Sicily-red..........	id.	370				
„ Oporto............	„ Port regular........	pipa	900				
„ Madera............	„ Madeire..........	id.	800				
„ de la tierra.........	„ of the country.......	barril					no hay
„ Burdeos...........	„ Burdeaux..........	2 cascos	350				A.
„ „ en botellas.....	„ in bottles.........	docena	23				
„ Frontiñan..........	„ Frontignan........	id.	25				no hay
„ Champaña..........	„ Champagne........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá........	Yerba Parnagua buena.....	arroba	18		19		buena
„ Canguazú..........	„ Canguazú.........	id.	13				V.
„ Rio Grande.........	„ Rio Grande........	id.					no hay
„ Paraguay superior......	„ Paraguay superior.....	id.	45		50		
" Id. inferior..........	" Do. inferior..........	id.	20		25		
„ Misiones...........	„ Misiones..........	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo...........	Ox horns...............	millar	500		550		
„ de vaca............	Cow..................	id.	150		200		
Carne tasajo..............	Jerked beef.............	quintal	24				
Cebada..................	Barley.................	fanega	20		22		
Crin larga...............	Horse hair long.........	arroba	36		38		
„ mezclada..........	„ „ mixed.........	id.	25		26		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted..........	pesada	21		22		
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llª..........	id.	31		32		
„ de 28 todo estaqueo	„ 28..............	id.	27				
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25............	id.	28				
„ de bagual..........	Horse hides............	uno	11		12		
„ de nonato..........	Slunk calf skins.........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	17		18		
„ de becerro..........	Calf skins..............						
„ de nutria...........	Nutria skins............	libra	3	4	3	6	
„ de vicuña..........	Peruvian sheepskins.......	uno	4				
„ de chinchilla........	Chinchilla skins.........	id.	31				
Lana de carnero..........	Sheeps wool............	arroba	9		10		
Mulas mansas.............	Mules..................	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta......	Ostrish feathers loose......	libra					
„ larga negra tejida......	„ long black.........	id.	1	4			
„ blanca larga tejida.....	„ white............	id.	3				
„ corta blanca id.......	„ short............	id.	4				
Sebo en rama.............	Tallow raw.............	arroba	9				
„ derretido..(no hai dem.s)	" Melted.............	id.					

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	123	4			Doublons spanish..............
„ „ patrias..............	118				d.º patriot..............
Pesos fuertes españoles..............	7	4½			Dollars spanish..............
„ „ patrios..............	7	2½			„ patriot..............
Patacones..............	7	4½			Patacones..............
Macuquina de cordon..............	7	1			Small silver
„ cortada..............	6	7			Cut money..............
Fondos públicos del 6 pº..............	72				Notes of 6 pº..............
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock..............
Cambio sobre Inglaterra..... á 7 pen.					Exchange on England..............

INTERIOR.

REMITIDO.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Debiendo celebrarse mañana la fiesta aniversaria de nuestra independencia nacional, cuya acta publicó su Diario la víspera de aquel dia solemne, esperamos que tenga á bien insertar los siguientes Santos del Ejército espedicionario del Sud, que en la memorable campaña del año 33 dió en igual ocasion el Ilustre Restaurador de las Leyes, Gefe de aquel Ejército distinguido.

Unos Federales.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.—

Rio Colorado, Julio 8 de 1833.—

ORDEN DEL DIA.

Si el cabo tolerase en su escuadra ó tropas que mandase faltas de insubordinacion, murmuraciones contra el servicio ó conversaciones poco respetuosas de sus oficiales, será depuesto de su escuadra y obligado á servir de último soldado; pero para esto se hará una justificacion formal á cuyo pié pondrá el Sargento Mayor su dictámen y el Coronel la órden para la privacion.

—

SANTO.

DULCE—PATRIA—SALVE.

Sí; salud por siempre! En vano sus mas encarnizados enemigos, haciendo causa comun con algunos hijos espureos de la tierra intentaron mil veces uncirla al carro de despotas Europeos. Hijos tiene cuyo patriotismo incontrastable ha cruzado siempre tan pérfidos designios.

Siendo mañana NUEVE DE JULIO el aniversario de la JURA DE NUESTRA INDEPENDENCIA, se solemnizará y festejará del mismo modo prevenido en la órden general del 24 de Mayo del presente año respecto á las fiestas que tuvieron lugar el 25, 26 y 27.

Los vivas serán variados del modo siguiente. *Al nueve de Julio salud!—Salud á los Patriotas*

ilustres que acordaron enérgicos la Jura de nuestra Independencia de los Reyes de España y de toda otra dominacion estrangera!—Viva la República Argentina y sus Gobiernos Conferados!—Vivan los ilustres campeones de la Federacion!—Mueran los unitarios que aun quieran atreverse a insultar la tierra, y esclavizar nuestras libertades!

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.—

Rio Colorado, Julio 9 de 1833.——

SANTO.

AL NUEVE—DE JULIO—SALUD.

Despues de haber sonado el grito de LIBERTAD el siempre memorable VEINTE Y CINCO DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ, apareciamos aun subditos fieles de la España.

La obra del VEINTE Y CINCO DE MAYO corridos siete años reclamaba ya por justicia imperiosamente un nuevo ser que garantiese los derechos civiles y politicos de todas las Provincias Unidas.

Este fué proclamado por los Diputados reunidos en Congreso en la Ciudad del Tucuman el NUEVE DE JÚLIO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

No podiamos ni debiamos entonces depender ya de la España: y fué EL NUEVE DE JULIO el dia grande en que sacudimos esa dependencia, jurando al Dios de los Cristianos, prometiendo al Mundo y á los Hombres que nos declarabamos libres é independientes de la España y de cualquier otro poder estraño, para darnos una existencia propia, formando nueva Nacion.

¡Qué declaracion, patricios, tan magnífica y eminentemente soberana! Nueve de Julio de 1816! Dia primero, en que saliendo de un estado abatido entramos al rango de nacion: salve por la duracion de los siglos, salve para gloria, prosperidad de la nacion, y positiva felicidad de la familia Sud Americana!......Salve, Federacion Santa que, por sostener la Independencia, habeis prodigado sacrificios inmensos!

Compatriotas: vamos á saludar al Sol de Julio, y á rendir al Dios de la Patria el religioso homenage de nuestro reconocimiento.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.—

Rio Colorado, Julio 10 de 1833.——

ORDEN DEL DIA.

Se prohibe bajo de severo castigo al soldado toda conversacion que manifieste tibieza ó desagrado en el servicio ó sentimiento de la fatiga que exige su obligacion.

—

SANTO.

ADIOS—NUEVE—DE JULIO.

¡Patricios! Hemos ayer saludado al nueve de Julio de gloriosa memoria. En él se fijó para siempre el destino de la Patria. Libre é independiente de toda dominacion extrangera, salimos de un estado desgraciado á gozar del bien de gobernarnos por leyes propias. Contados en el rol de las naciones, ocupamos entre ellas un lugar bien distinguido. Sepamos merecerlo. Qué el patriotismo y virtudes hagan de la tierra fiada á nuestra direccion la mansion de la paz y de la felicidad.

¡Padres de la Patria! A vuestra heroica resolucion debemos el inapreciable bien de nuestra libertad y tanta gloria! Recibid de vuestros agradecidos hermanos el mas justo homenage que os tributamos entre las emociones de la mas encarecida gratitud y el juramento sacrosanto que repetimos de grabar en nuestros corazones para su eterno reconocimento los ejemplos de virtud y de heroismo que nos habeis legado.

Y vosotros dignos hijos de la libertad, federales virtuosos, por cuyos sacrificios se vió restablecido el órden y dignidad Argentina, proseguid constantes la carrera que os ilustra para que la tierra conserve su gloria en el templo de la Libertad.

Repitamos, federales, el juramento de nuesnuestra independencia, y otro adios al nueve de Julio de 1833.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Las fiestas aniversarias del 9 DE JULIO, que por el mal tiempo fueron diferidas, darán principio desde esta noche.

Mañana asistirá S. E., segun las órdenes que se han comunicado, acompañado de todos los empleados públicos, á la fiesta votiva que ha de celebrarsé en el templo de San Ignacio. El *Illmo. Sr. Obispo de Aulon* es el encargado de decir la oracion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.——

Buenos Aires, Julio 14 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

No resultando contra el frances Juan Francisco Guerrin cargo alguno de complicidad en el crímen de falsificacion de billetes del tesoro público del Brasil, perpetrado en Diciembre del año próximo pasado en el Rio Janeiro, por otro individuo de la misma nacion, llamado Antonio Victor Foudart, como lo manifiesta el Sr. Encargado de Negocios y Cónsul General de aquel Imperio en su nota de 8 de Junio último; póngasele en libertad y al efecto comuníquese esta resolucion al Ministerio de Gobierno para que la trasmita al Gefe de Policía á los fines consiguientes; publíquese y archivese.

Rúbrica de S. E.

ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Julio 15 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta de una donacion hecha en obsequio de los Canarios existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SR.:—

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos de V. E. el adjunto billete con que la Señorita inglesa Da. Eliza Armstrong, ha remitido para las personas mas necesitadas de los Canarios que existen en la Recoleta veinte y un pañuelos de rebozo y 20 fresadas; como parte de una subscricion levantada por las Señoras de su nacion, para socorro de aquellos infelices; y el que firma ha creido deber poner en conocimiento de V. E. esta filantrópica accion para satisfaccion de las interesadas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

Julio 15 *de* 1836.

Contéstese al Gefe de Policía que dé las gracias á Da. Eliza Armstrong por su generosa donacion, publicándose todo para su satisfaccion y demas Señoras Britanicas que han contribuido á este piadoso objeto.

ROSAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.——

Buenos Aires, Julio 16 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

A la Señora Doña Eliza Armstrong.

El abajo firmado ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para dar las gracias á la Sra. á quien tiene el honor de dirigirse por su generosa donacion en favor de los desgraciados pasageros Canarios que existen depositados en el ex-convento de Recoletos y á las demas damas Britanicas que han contribuido á tan filantrópico objeto.

El infraescrito al cumplir con tan grato deber reitera á la Sra. Eliza las espresiones de su mayor consideracion.

Dios guarde á la precitada Sra. muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El profesor encargado de la asistencia de los canarios alojados en la Recoleta

Buenos Aires, Julio 15 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que los enfermos están colocados en el lugar destinado á ellos y que ya se empiezan á sentir las ventajas del aseo, y comodidad en todos respectos que se les proporciona; diariamente se hacen fumigaciones con el objeto de desinfectar la atmosfera en que se hallan. La policía y órden interior encomendado al celo del Sr. Comisario Laguna se hace con el esmero posible; los practicantes llenan sus deberes de un modo satisfactorio, y velan en el cumplimiento de las determinaciones que de acuerdo con el Sr. Presidente del Tribunal de Medicina se toman en bien de estos desgraciados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

FRANCISCO P. MIER.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Julio 15 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina——

Consulta si el próximo Domingo suspenderá su visita á la Recoleta, para asistir á la funcion del aniversario de nuestra Independencia.

Al Exmó. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SR.

El que subscribe se considera en el deber de consultar á V. E. cual debe ser su conducta el próximo Domingo. Si asiste á la funcion del aniversario, deja de visitar ese dia á las horas competentes, al depósito de los Canarios, y al Hospital provisional que se está organizando. El que subscribe en su humilde opinion concibe, que la visita á esos desgraciados es preferible á la asistencia á la funcion del aniversario. V. E. se dignará resolver lo que considere mas conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

JUSTO GARCIA VALDEZ.

Julio 15 *de* 1836.

Contéstese por un edecan al Presidente del Tribunal de Medicina, que el gobierno ha dispuesto no asista á la funcion del Domingo 17 del corriente, á fin de que no falte su visita a los enfermos Canarios.

ROSAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Habiendo dispuesto el Gobierno que el Domingo 17 del corriente se celebre el aniversario del glorioso dia 9 de Julio de 1816, y no pudiendo el Gobernador y Capitan General de la Provincia asistir á la funcion de iglesia ha acordado, y decreta:—

ART. 1. Se autoriza al Ministro de R. E. Dr. D. Felipe Arana para que en las funciones públicas del espresado dia represente al Gobernador y Capitan General de la Provincia.

ART. 2. Publíquese, comuníquese á quienes corresponde é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacon Argentina.——

Acompaña original la escusacion del Camarista Dr. D. Pedro Medrano para la concurrencia á que es citado el Tribunal para el dia de mañana.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Hasta esta hora que es la una de este dia ningun otro aviso oficial ha sido recibido sobre escusacion de alguno de los Magistrados de la Administracion de Justicia á la asistencia prevenida en nota del 14, que el que se acompaña con el objeto de que el Sr. Oficial Mayor, á quien el infrascripto se dirige, lo eleve al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Restaurador de las Leyes, como corresponde.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Vocal Camarista——

Buenos Aires, Julio 16 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.

Continuando el mal estado de salud, que ha impedido al que subscribe, asistir en trage de etiqueta á otras concurrencias del órden de la que se dispone para mañana, por aniversario de nuestra Independencia; cumple con su deber, avisando á V. S. no serle posible, por aquella razon, asociarse al Tribunal á que pertenece para concurrir con él á esta solemnidad.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Pedro Medrano.

—

¡VIVA LA FEDERRACION!

El Oficial Mayor del Departemento de Gobierno—

Buenos Aires, Julio 16 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Manuel V. de Maza.

Por la nota de esta fecha dirigida al infrascripto por el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, acompañando la que ha pasado el Sr. Camarista Dr. D. Pedro Medrano en el mismo dia, de que ha dado cuenta el infrascripto al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, se ha instruido S. E. de que continuando el mal estado de salud del precitado Sr. Camarista Dr. D. Pedro Medrano, que lo impide asistir en trage de etiqueta no le es posible concurrir el dia de mañana á la funcion que ha de celebrarse por aniversario de nuestra independencia.

Lo que por disposicion de S. E. avisa á V. S. el infrascripto en contestacion.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Defensor General de Pobres y Menores.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Pone en conocimiento del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno la causa que le priva del honor de acompañar á S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia en la funcion del glesia que se celebra el Domingo á fin de que se sirva escusarle de su asistencia.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Defensor General de Pobres y Menores tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor de Gobierno poniendo en su conocimiento que un fuerte resfrio le impide vestirse de etiqueta el Domingo en la funcion que ha de hacerse en celebridad de nuestra Independencia, y le ruega se sirva elevar esto á la consideracion de S. E. á fin de que se digne escusarle de su asistencia.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de Gobierno muchos años.

Bonifacio Huergo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. D. Bonifacio Huergo Defensor General de Pobres y Menores.

Queda impuesto el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia por la nota de esta fecha que ha dirigido al infraescrito el Sr. Defensor General de Pobres y Menores, que no le es posible asistir el dia de mañana á la funcion que ha de hacerse en celebridad de nuestra Independencia, porque un fuerte resfrio le impide vestirse de etiqueta.

Por disposicion de S. E. lo avisa á Vd. el infraescrito en contestacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Rector de la Universidad.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Avisa que el Catedrático de Filosofía Dr. D. Diego Alcorta, no puede asistir el dia de mañana á la funcion de Iglesia en aniversario de nuestra gloriosa Independencia, por la causal que espresa.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de su despacho.

El Rector de la Universidad tiene el honor de poner en noticia del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que el Dr. D. Diego Alcorta, Catedrático de Filosofía, se halla impedido á causa de una grave enfermedad de acompañar al Exmo. Gobierno á la funcion de Iglesia que ha de celebrarse el dia de mañana en el Templo de San Ignacio en aniversario de nuestra gloriosa Independencia; para que elevándolo al Superior conocimiento de S. E. se sirva exonerarlo de la asistencia en dicho dia.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Paulino Gari.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Dr. D. Paulino Gari Rector de la Universidad.

Se ha enterado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia por la nota que en esta fecha ha dirigido al infraescrito el Sr. Rector de la Universidad, que el Dr. D. Diego Alcorta, Catedrático de Filosofía, no puede asistir mañana á la funcion que ha de celebrarse en aniversario de nuestra Independencia, por impedirselo una grave enfermedad.

Por disposicion de S. E. lo avisa á V. el infraescrito en contestacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Hace presente el motivo que le impide asistir á la funcion cívica el dia de mañana.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Rector de la Universidad tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor, para poner en su noticia, que hallándose sumamente indispuesto le es absolutamente imposible asistir mañana á la funcion cívica que ha de celebrarse en obsequio á nuestra Independencia declarada en dicho dia; con el fin de que se digne transmitir el indicado motivo al conocimiento de la Superioridad.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Paulino Gari.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Dr. D. Paulino Gari, Rector de la Universidad.

Por la nota del Sr. Rector de esta fecha de que ha dado cuenta el infrascripto al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, queda instruido S. E. de no serle posible asistir mañana á la funcion que ha de celebrarse en obsequio de nuestra Independencia, por hallarse sumamente indispuesto.

Lo que por disposicion de S. E. avisa á V. el infrascripto en contestacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministerio de Hacienda——

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Manifiesta á S. E no poder asistir á la funcion de mañana por el mal estado de su salud.

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Excmo. Sr.

Sintiendo el que subscribe escusarse repetidas

veces de la asistencia á las funciones públicas en que debia concurrir segun está ordenado, no puede dejar de hacer presente á S. E. el Sr. Gobernador, que la continuacion de su salud decaida no le permite el desabrigo, y por tanto tener el honor de acompañar á S. E. á la Misa y Tedeum del dia de mañana.

Dios guarde muchos años á S. E. el Sr. Gobernador.

Excmo. Sr.

José Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento desde el 1 del presente al dia de la fecha inclusives.

Por el Comisario D. Manuel Inzua.

A D. Bernardo Avila, por galopar........ 20
Baltazar Caro, por no haberse presentado á su llegada á la Policía...... 25

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Antonio Alvoleda, por falla en 3 libras de carne........................ 30
Juan Sosa, por id. id. id.......... 30
Carmelo Herrero id. id. id.......... 30
Dolores Pitos, id. id. id.......... 30
José Barros, verdulero, por haber tenido el caballo dentro del Mercado dándole de comer.............. 4

Por el Comisario D. P. Chavarria.

Juan de Dios Figueroa, por juego.... 50
Fulgencio Campos, id............... 50
Vicente Fuentes por tener su pulpería abierta en dia festivo 2 horas despues de lo prefijado................. 20
José Martinez, por reunion en su pulpería en dia festivo............. 50
Silvestre Baso, por id.............. 50
Valentin Gomez, por tener abierta su pulpería una hora despues de lo prefijado......................... 10
Clemente Bugue, por arrojar aguas inmundas a la calle............. 10

Por el Comisario de la seccion 1.ª D. Matias Robles.

Bartolomé Pigueti, por arrojar aguas inmundas......................... 10

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

Pedro Vera, por falla de 6 libras en ½ arroba de carne................. 60
Bernardo Novillo, por falla de 5 libras en 1 arroba de carne........... 50

Por el Comisario D. Pedro Romero.

Nicolas Gareza, por falla de 1½ libras en 6 reales de carne............ 15
Faustino Nuñez, por haber comprado especies robadas................ 25

El Juez de Paz de San José de Flores ha dado cuenta haber impuesto las multas siguientes—

A Rosendo Gomez, por haber ocultado un buey robado		50
Juan Martinez,	por juego	40
Manuel Bravo,	id.	25
José Lopez,	id.	25
Evaristo Rocha,	id.	25
Calisto Alvarez,	id.	25
Simon Fredes,	id.	25
José Vega,	id.	25
Calisto Vega,	id.	25
Gaspar Bramajo,	id.	25
Florentino Quiroga,	id.	25
Eustaquio Bojorge,	id.	25
Francisco Velez,	id.	40
Gregorio Gonzales,	id.	30
Pedro José Alvarez,	id.	50
Santos Arregui,	id.	50
Pedro Ferreira,	id.	50
José Barragan,	id.	50
Anselmo Linch,	id.	50
José Veron,	id.	50
Luis Antonio Bravo,	id.	50
Felipe Galeano,	id.	50
		—— 810

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de la Magdalena ha dado cuenta de haber impuesto las siguientes—

A Ramon Sotelo,	por juego	50
Eustoquio Sotelo,	id.	50
Francisco Gonzalez,	id.	50
Tomas Peredo,	id.	50
Sacarias Gomez,	id.	50
Martin Gomez,	id.	50
Ignacio Videla,	id.	50
Juan Peñalva,	id.	50
Bruno Sanchez,	id.	50
Juan A. Machado,	id.	50
		—— 500

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de Moron ha impuesto las siguientes—

A D. Mateo Acosta, por tener sus haciendas sueltas de noche en terreno de *pan llevar*		25
Cruz Hernandez,	id.	10
		—— 35

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de la Matanza ha impuesto las siguientes—

A Da. Cristina Rios, por haber hospedado en su casa á un individuo sospechoso sin dar cuenta al Teniente Alcalde respectivo		50
Hilario S. Choo,	por juego	50
Manuel Parejas,	id.	25
J. J. Ramallo,	id.	25
		—— 150

Cuyas cantidades han sido entregadas á los Sres. Curas respectivos á beneficio de los Templos como está ordenado.

Buenos Aires, Julio 15 de 1836.

FRANCISCO EIZAGA.

V.º B.º—VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 14.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Ramirez 40 cabezas, compradas por D. Martin Santacaloma, á D. José Maria de Escurra. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Sebastian Senturion 4 cabezas, compradas por el mismo—1 á D. Feliciano Alvarez, 3 á D. Agustin Delgado. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Benito Basualdo 54 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—13 á D. Bernardo Ruiz, 25 á D. Felipe Cascallares, 16 á D. Cruz Cuello. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Juan Garcia 9 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo, á D. Eugenio Cruz. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Miguel Alarcon 29 cabezas, compradas por el mismo—6 á D. Manuel Quiroga, 2 á D. Pedro Linuesa, 2 á D. Manuel Pedernera, 6 á D. Pedro Gallardo, 5 á D. Bruno Fernandez, 4 á D. José Maria Nievas, 2 á D. Eduardo Roldan, 2 á D. Mariano Borda. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	5
Muertos	1
Existentes	251

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Curtelo,	Entre-Rios
Juan A. Garcia,	id.
Pedro Bonorino,	id.
Francisco Leblané,	Montevideo

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Floro Oliver,	Banda-Oriental.
José Fernandez, 1 sirviente,	Mendoza.
Mateo Godoy,	id.
Rosa Rodriguez,	Bando-Oriental.

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Rodriguez,	Rio Janeiro.
Cirilo Hidalgo, un esclavo,	Banda Oriental.
Guillermo Andrade, su esposa,	id.
Antonio Aberastain,	San Juan.
Cesario Aberastain,	id.
Maria E. Sovallos,	Corrientes.
Rufina Galvan,	id.
Antonio M. de Freitas,	San Borja.

CARGA DEL DIA 15.

A la barca inglesa *Alpha*, 7,100 astas.
A la polacra sarda *Mística*, 406 cueros vacunos.
A la zumaca brasilera *Estrella*, 2,000 astas.
Al bergantin americano *Clio*, 1928 astas.
Al bergantin americano *Cambia*, 946 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 16.

á D. Pedro A. Viera.
164 rollos tabaco del Brasil.
á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
55 rollos tabaco del Brasil.
á Nelson y Harling.
20 bolsas azúcar; 5 id. café; 10 id. arroz.
á D. Francisco Sola.
64 pipas vino tinto; 3 medias id. id.; 1 cajon papel florete.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
477 tablas de pino, 4 cajones zapatos; 1 id. sombreros de paja; 1 id. carei; 1 id. cigarros; 1 id. asentadores para nabajas; 1 cajon tabaco americano.
á D. Jorge Nuttall, Maipú 14.
10 atados acero; 12 juegos de ruedas de fierro para máquinas.
á Alfredo Barber, Perú 13.
82 cuñetes clavos.
á Brisior Twyford.
11 planchas de fierro.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Fragata española *Pepita*, de Montevideo.
Bergantin brasilero *Casique*.

ENTRADAS.

Polacra sarda *Bella Antonieta*, capitan Andres Priario, de Santos el 6 del presente, consignada á Dowdall y Lewis—á los mismos, 60 barricas azucar, 113 bolsas café, 144 rollos tabaco—á D. José Pereira Carneiro—149 bolsas y 163 barricas azucar—á D. Manuel de Acevedo Ramos, 118 barricas azucar—á D. J. de Costa Timoteo, 20 rollos tabaco—á D. José B. Soriano, 62 barricas y 1 cajon azucar, 12 bolsas café, 48 bolsas arroz, 70 rollos tabaco.

SALIDAS.

Fragata sarda *Eolo*, para Montevideo, Cadiz y Málaga.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Octavio y Carolina*, con destino á Cowes, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 4 barriles ginebron, 2 cajas de idem, 300 quintales carbon de piedra, una cantidad terralla.

Por Hung, Hutz y Ca., 12,533 cueros vacunos.

Buques llegados á puertos estrangeros procedentes del Rio de la Plata.

A Lóndres.

Abril 23—Bergantin ing. *Yare*, cap. Fawcett, de Montevideo.

A Génova.

Marzo 30—Polacra sarda *Cesar Agusto*, capitan Ferrera, de Buenos Aires el 4 de Diciembre.

Al Janeiro.

Junio 11—Bergantin sardo *Dido*, de Montevideo en 18 dias.
" 12—Bergantin port. *Jóven Africano*, de id. en 14 dias.
" 13—Bergantin brasilero *Siete de Setiembre*, de Buenos Aires el 24 de Mayo.
" 17—Paquete de S. M. B. *Spider*, de Buenos Aires el 3 último y de Montevideo el 7 id.
" 22—Bergantin goleta brasilero *Dos Amigos*, de Montevideo en 15 dias.
" 21—Paquete de S. M. B. *Delight*, con destino á Falmout, llevando la balija de Buenos Aires de 11 de Mayo.
" 25—Bergantin oriental *Restaurador de la Paz*, de Montevideo en 14 dias.
" 26—Patacho brasilero *Saudade*, de id. en 18 dias.

El 10 de Mayo llegó á Falmouth el Paquete de S. M. B., del Janeiro el 7 de Marzo, llevando la balija que en 11 de Enero salió de Bs. Aires en la *Cockatrice*.

El 28 último salió del Janeiro el paquete *Goldfinch*, para Falmouth, llevando la balija que el 3 del mismo salió de Buenos Aires en el paquete *Spider*.

Buques que en 7 de Mayo estaban para salir de Liverpool para Buenos Aires.

Bergantin gol. *Betsey Hall*, capitan John Coaker.
Bergantin *Joseph Winter*, capitan R. R. Hunter.
Un buque mas.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Barca *Lowker*, capitan J. Murphy.
El bergantin americano *Rose*, que arribó á Falmouth, (Inglaterra) dió á la vela él ácia el 17 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

Para Sandú.

La balandra oriental ISABEL, saldrá para dicho destino el Lúnes 18 sin falta, por tener la mayor parte de su carga á bordo. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á D. Jaime Llavallol, calle de Cangallo núm. 96. jl 14 3

Para Corrientes y Puertos de la carrera.

Saldrá para dicho destino la goleta SANTA CRUZ: admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, podrá dar á la vela dentro de 6 á 8 dias. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista No. 7 en el almacen de drogas, que allí hallarán con quien tratar.

jl 8—7p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 14.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Hoy Sábado 16 de Julio de 1836.

Con motivo de darse principio en este dia á las funciones que debian hacerse el NUEVE DE JULIO, en celebridad del *Aniversario de nuestra* INDEPENDENCIA, y que á causa del mal tiempo fueron diferidas; la Compañia Dramática cree por su parte contribuir á la solemnidad de tan fausto *Dia* para el GRAN PUEBLO ARGENTINO, poniendo en exhibicion una de las piezas interesantes y que ha sido acogida con la mayor complacencia.

Corrido el Telon se tocará una de las mas selectas sinfonias, y á continuacion se entonará el *Himno Nacional*. En seguida se representará la interesante comedia en cuatro actos, cuyo título es:——

EL AUDITOR INGLES

Juez de su Propio Delito.

Terminando la funcion con un divertido——

ENTREMES.

NOTA;—Se principiará despues de los fuegos artificiales de la Plaza de la Victoria.

OBLIGACIONES MILITARES.

TRATADO PARA *CABALLERIA DE LINEA* Y Milicias de Campaña.

Acaba de reimprimirse, y se halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza á media cuadra para el Colegio No. 37. jl 16

Se vende

UNA criada en la calle de la Paz No. 122.

jl 16—2p

Se alquila

LA CASA num. 44 calle de la Piedad, tiene diez piezas, un corredor y un patio de 25 varas de largo, tiene un balcon á la calle de la Paz y seis á la de la Piedad, se dará por 50 pesos menos de lo que está ganando.

SE COMPRAN ovejas á sacar de la pata ó al barrer. Ocúrrase calle de Belgrano número 166, ó á la calle de la Paz número 7. jl 16—2n

Aviso.

SE vende una REJA hermosa con sus ventanas cuadradas á la moderna. El que las quiera comprar ocurra á la calle de la Esmeralda num. 39. jl 16—5p

Aviso al Comercio.

DON José Ortiz Basualdo, apoderado de D. José Iturriaga, y D. José Gregorio Lesama, tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio, que han terminado y concluido amigablemente la Sociedad de seis años que han tenido, como el de haber finiquitado y chancelado todas sus cuentas de un modo satisfactorio.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.

JOSE ORTIZ BASUALDO.
jl 16—5p JOSE GREGORIO LESAMA.

A los aficionados á la música.

SE acaba de recibir un surtido de las mejores obras de los mas célebres autores, para toda clase de instrumentos, en el almacen calle de la Catedral No. 48. jl 15 4p

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los Sres. subscriptos á este periódico y que todavia no han recibido números por no haber suficientes, que acaban de llegar cincuentan ejemplares (á mas de los que venian antes) desde su principio en Enero de 1834 hasta el último que ha salido correspondiendo al mes de Marzo pasado, siendo veinte y siete números por todo. El encargado pide de aquellos señores que se han suscripto con la esperanza de conseguir la obra completa que se aprovechen de esta ocasion, ocurriendo cuanto antes por ellos, porque pasado todo este mes, el encargado se verá precisado á entregarlos á los que acuden primeramente sin contar con los señores ya anotados.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. jl 14—6n

A LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionado en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.

jl 16—10p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Miércoles 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetillas negras de lustre, bayetas fajuelas y de dos frisas de la mejor calidad, 1 fardo paños granas, 1 id. de alfombritas de tripe como para delante de sofá ó camas, &c., 3 fardos tela para ponchos, y algunos otros efectos con adicion.

En seguida se rematarán paños finos, entre-finos, de la estrella, azules y otras calidades, zarazas de varias clases, pieles del diablo dobles, chaquetas y pantalones, bayetas de dos frisas, bayetones dobles, pañuelos de rebozo de espumilla, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta; como 200 libras cordones de hilo de varios colores y grosores.

POR EL MISMO.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que ocurrir á otro negocio, se rematará á la mejor postura todo el contenido del almacen de comestibles en la calle de la Federacion antes de la Plata, al lado del número 215, y consiste de algunos cascos de coñac, ginebra, caña, vino blanco seco de Málaga, vino embotellado de montilla legítimo superior, dicho de Málaga dulce y seco, coñac frances embotellado, licores surtidos, vino de frontiñan, dicho de malvasia, dicho de Burdeos y otras clases tambien embotellado, y del Rhin muy bueno, aniz de Mayorca fino, algun té perla en cajitas, arroz de la Carolina, alguna yerba paraguaya muy buena, id. de Parnaguá id.; algunos cajones fideos de Génova, cominos, papel blanco, tabaco picado muy bueno, y otras menudencias, el armazon, mostrador, y otros varios útiles, y muebles de uso, &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes, 19 del corriente, se rematarán indispensablemente, al mas alto precio que se pueda obtener—
1000 cajones jabon ingles que se venderán al gusto de los compradores, y otros varios artículos.
A las 11.

POR EL MISMO.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos:
Colonias de colores de gusto, averiadas
7 piezas bayetas de dos frisas id.
1 surtido de cintas de liston con pequeña adicion
13½ doc. medias de seda blancas de patente, de muger
7 id. id. id. lisas de hombre
5 id. id. negras de patente id.
8 id. id. id. lisas id.
1 fardo bayetas bien surtidas
Otras bayetas de dos frisas
Medias de colores, idem blancas
Zarazas de varias clases
Paños id.
1 cajon cordones de colores
AL MISMO TIEMPO, por conclusion de varias cuentas—
Una partida de alfileres
Carteras, corbatines
1 cajon sombreros de pelo
Y otros varios efectos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo No. 47.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos:
1 billar con tacos, bolas y demas, completo
Sillas; mesas; estufa
Bancos de sentarse
Mostrador; armazon y demas útiles de la casa

AVISOS.

Se alquila

La *Barraca* y *Prensa* de D. Tomas Pedrueza, sita en la calle de Balcarce No. 199: en la misma hallarán con quien tratar. jl15 5p

EL DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL.

Redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente Españoles, Franceses, Ingleses y Alemanes,

DEDICADO

A LA REINA DE ESPAÑA

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS. S. B. M. F. C. L. D.

CONTIENE la etimologia y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra—la descripcion compendiada de su situacion y clima—una noticia de su poblacion, superficie, distancias de las capitales del Reino y Provincias mas inmediatas, con un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden—las revoluciones y guerras que han ocurrido, así como las batallas campales y navales á que dieron lugar—la forma de su gobierno, religion, rentas, deuda, fuerza militar, riquezas minerales y vegetales, productos de su industria, comercio, ferias y mercados, cambios y relaciones de monedas, pesos y medidas, estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos, antigüedades, acontecimientos históricos memorables—la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas acerca de descubrimientos, inventos y sucesos los mas notables, así como tambien y latitudes de los principales pueblos del mundo, y particular de todas sus costas, &c., 10 gruesos volúmenes. Su precio 280 pesos á la rústica y se halla de venta en la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosí número 39.
jl 15—3p

Se vende

UN esclavo apto para todo servicio; tambien sabe cocinar y entiende el oficio de zapatero. Su precio 400 pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria número 378, darán razon.
jl 15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de un cuarto esterior perteneciente á Doña Ignacia Collazo, sito en la calle de Chile puerta número 222, edificado en terreno de 24 varas de frente al Norte y 7½ de fondo; y es tasado en la suma de 3,613 pesos moneda corriente, y su tasacion se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de acreedores. Buenos Aires. Julio 15 de 1836.
jl 15—3p CEBALLOS.

Se vende,

UN coche con dos caballos hermosos gaeteados y demas tren en buen estado. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 14. jl 15—3s

AVISO.

SE necesita un cocinero en la calle de la Reconquista No. 141. El que se halle capaz de desempeñar este trabajo, ocurra á la casa indicada. jl15 3p

¡Viva la Federacion!

REGIMIENTO DE PATRICIOS
DE INFANTERIA
DE BUENOS AIRES.

Debiendo celebrarse el aniversario de nuestra Independencia el próximo Domingo 17 del corriente, es indispensable la formacion de todo el Regimiento de Patricios, y así de órden del Sr. General primer Gefe del Regimiento se citan á todos los Patricios enrolados en los tres batallones y á los que por la Ley deben estarlo, ordenándoles que dicho dia á las 8 de la mañana, se presenten todos en el cuartel, de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco, advirtiéndoles no habrá consideracion con los inasistentes.
Buenos Aires, Julio 15 de 1836.
ESCALADA.

Aviso al Público.

SE vende un armazon con vidriera y mostrador de pulperia, en buen estado y á precio cómodo: para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda num. 22. jl 15—5p

Se compran,

2,000 cabezas de ganado lanar, y 50 vacas lecheras, siempre que, aquellas y estas no disten mas de 25 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 11. En dicha casa se solicita tomar una casa (cuyo valor no pase de 25,000 pesos, y que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria) dando en pago boletos de la *deuda clasificada* al corriente de plaza. jl 15—4p

Aviso á los padres de familia.

CURSO PUBLICO DE FRANCES.

EL 1.° de Agosto entrante, en el Colegio Bonaerense, calle de las Piedras No. 31, se ha de abrir dicho curso bajo la direccion del Sr. Huard, quien seguirá en la enseñanza de este idioma el mismo método que entabló en la Universidad de esta capital; la hora de la leccion será de las 5 de la tarde hasta las seis.

Los que se interesenen poseer este idioma encontrarán en dicho establecimiento con quien tratar. jl 14 8p

PAPEL PINTADO.

SE acaba de recibir una partida por el bergantin GAULOIS, mandada fabricar al propósito al gusto del pais; las personas que no habian hallado á su gusto, tanto por la calidad como por el diseño, pueden ocurrir en el almacen de papel pintado de J. CASSAN y hermanos, calle de la Federacion (ó de las Torres) No. 20 que encontrarán para todos los gustos, particularmente de los que no se hallaban en la plaza como punzoes y color rosa riquísimos.

Igualmente hallarán en el mismo almacen unas cuantas colecciones de paisages, tambien nuevamente recibidos, y guardas y frisos los mas hermosos que se han traido hasta la fecha, todo á precios equitativos.

Sal de Lisboa á bordo

DE la goleta EMILIA, recien llegada del Rio Janeiro. El que necesite comprar de trasbordo, ocurra á
Juan P. Gestal,
jl 14—3p Calle de la Victoria No. 150.

Chorizos de Estremadura,

SE han recibido en el almacen No. 53 calle de Representantes en frente del Correo Viejo, y No 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 14—4p

Perfumeria particular,

DE la que nunca ha benido á Buenos Ayres y de un surtido general incluso la Pomada Negra, que amas de la excelencia de teñir el pelo es de una rica frangancia y suavidad: calle de la Victoria número 25.
jl 14—4p

Volanta.

Se necesita una fuerte y bien acondicionada. Quien la quiera vender ocurra á la calle de Potosí número 100½.
jl 14—3p

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista num. 193 ó 209.
jl 13—3p

Se vende

UNA criada sin vicios, que sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 970 ps. moneda corriente. En la calle de la Reconquista número 13 darán razon. jl 13—3p

Aviso interesante.

SE vende un CARRO de tráfico ingles con dos caballos y sus correspondientes guarniciones, á un precio equitativo. Calle de Cangallo número 16. jl 13—7p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle 25 de Mayo número 54.
jl 13—3p

5,000 $ á intereses.

SE dán sobre hipotecas de fincas ó alhajas, el todo ó en menos cantidades, en esta imprenta darán razon.
jl 13—5p

Aviso interesante.

SE avisa al público haber recien llegado de Europa, un gran surtido de Música de todas clases; id. de quinqueses y lámparas diversas; cuadros; libros italianos y franceses; haneses completos para caballo; fusiles de primera calidad para cazar, y otros varios artículos, y si hubiese quien se interesára por el todo, se le daria en un precio muy equitativo. Calle de la Federacion, ántes de la Plata, No. 272.
jl 13—3p

Aviso, A LOS VIGILANTES,

HA huido de la casa del maestro botero D. Tomas Williams, situada en la calle de la Piedad núm. 46, un jóven aprendiz llamado Juan Brady, de edad de 15 años, estatura baja y corpulento, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, iba en mangas de camisa, calsones azules y zapatos abotinados, sin gorra. La persona que entregare dicho mozo á su patron será bien gratificado. jl 12—3p

¡Viva la Federacion!

IMPORTANTE.

DEBIENDOSE proceder á la clasificacion de la quiebra de D. Francisco Luque, para poner la causa en estado de pronunciarse la sentencia de grados y preferidos, se previene á todos los acreedores á su concurso que lo sean por escrituras, vales, pagarés, ó cuentas corrientes hasta el 16 de Octubre de 1834, no constantes de autos, se sirvan concurrir con ellos para la respectiva toma de razon al escritorio de la sindicatura, calle de Venezuela número 66, de 10 á 12 de la mañana, dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente aviso.
Buenos Aires, 12 de Julio de 1836.
JOSE RODRIGUEZ.
FRANCISCO RAMON DE UDAETA.
jl 13—4p

Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodendo de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por éste y los esclavos. lj 41—20p

Tinta negra superior para escribir.

SE vende en esta Imprenta, y tiene la excelencia de no criar nata, ó tela blanca. PRECIO 3 PESOS LIMETA.
jl 13—3s

Para Mendoza.

SALDRA el 20 del presente una Galera, y su dueño ofrece un asiento cómodo á la persona que tenga que viajar á las provincias de Cuyo. Este individuo que vive en la calle de Suipacha casa número 10, necesita un jóven con algunos principios de escritorio, á quien conducirá consigo, y pondrá al servicio de su casa de comercio.
jl 13—3p

Se alquila,

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida núm. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera algivo y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa.
jl 13—3s

TOCINO SUPERIOR,

SE acaba de recibir en la calle de Cangallo núm. 96.
jl 13—3g

QUESOS DE GOYA,

SE están recibiendo en la calle del Cangallo núm. 96.
jl 13—3g

Aviso importante EN UNA QUINTA,

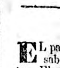

A 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, se alquilan tres piezas, sala, aposento y comedor, y algunos trastes como para familia; se proporcionará caballo y silla decente, ó igualmente un criado hombre de bien, participando el inquilino de todo lo que produzca la quinta: advirtiendo que el dueño vive solo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 37½.
jl 13—10p

Se vende

EL patronato de un liberto de edad de 12 años, sin vicios; sabe cocinar, y todo servicio de adentro, es sano y robusto. El que se interese por él, en la calle de Representantes, ántes del Perú No. 176 darán razon. jl 12—3p.

A las casas de familia.

EN la calle de Maipú almacen número 8, se venden por mayor y menor orejones de carozo á 2 rs. libra y 5 ps. arroba. jl 12 4p

Ama de leche,

SE vende una parda sana y robusta próximo á parir y apta para un servicio general, por el precio de 1,600 pesos, calle de Balcarce núm. 34. jl 12—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Independencia, por la suma de 11,000 pesos; habiendo costado ahora 6 años que fué cuando se edificó 18 000 pesos. Tambien se cambiará por *ganado lanar*, ó se tomará en parte de pago dicho ganado. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 79. jl 12 4p

Venta ó cambio.

36,000 $ de deuda clasificada se venden, ó cambian por una casa que esté en un regular barrio, abonando la diferencia que hubiese en dicho cambio en moneda corriente. Para tratar ocúrrase al corredor de número D. Benito Diaz, calle de la Paz número 81.
jl 12—4p

Se vende

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy comodos, que son los siguientes :—

	PESOS.
BOTAS de primera calidad, taco alto ó bajo, al gusto del comprador á	35
BOTAS de primera calidad con la misma condicion y á la francesa, á	33
BOTAS de primera calidad de taco bajo, á	30
BOTAS de regular calidad, taco bajo, á	25
MEDIAS Botas de primera calidad, á	20
ZAPATOS de oreja ancha de primera calidad abotinados ó como los pidan, á	18
ZAPATOS de oreja comun, á	14
ZAPATILLAS de primera, á	12
ZAPATOS para señoras de dos suelas muy bien hechos y finos	12

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por costura, calidad, materiales y prontitud con que serán servidos, y juntamente hay otro surtido de calzado á los precios que siguen—

	PESOS.
ZAPATOS abotinados de tres costuras ingleses, á	18
ZAPATOS de oreja angosta ingleses, á	14
SUECOS de esqueleto para hombres, señoras y niñas, á	8
ZAPATOS de señora de becerro, á	8
ZAPATILLAS para hombre norte americanas, pero de punta, propias para levantarse de la cama, á	3
SOMBREROS de primera, á	19
Idem de segunda, á	23
Idem de tercera clase finos, á	25

Esquina enfrente de las casas de Pueyrredon, calles de la Paz y Piedad número 35. jl 12—15p

Se vende ó se alquila

UNA casa propia para todo negocio, sita en la calle larga de Barracas la última casa sobre mano derecha, la persona que se interese por ambas cosas puede ocurrir á la misma casa que alli encontrará con quien tratar. jl 12—3g

Aviso.

DON MANUEL ABALLO, puede ocurrir por un asunto que le interesa á la calle de la Federacion (ántes de la Plata número 20. jl 11—6p

Para todo servicio,

SE vende una criada en la calle del Comercio número 24 igualmente se necesita otro varon para el campo, y que sepa cocinar. jl1 3g

Se vende,

Una galera propia para viaje. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Restaurador (antes de la Biblioteca) núm. 72.
jl 11—4p

Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de la Paz número 122.
jl 11—4p

Ama de leche.

EN la calle de Belgrano núm. 159, se necesita una ama de leche que tenga buenas cualidades. jl 11—4p

PALOMAS.

SE avisa á quien quiera entablar palomares, que en la barraca Plaza de la Concepcion encontrarán casales de buena cria para vender. jl 11—6p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los señores suscriptos á este periódico, que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente. Igualmente se encuentra Fantascopios ó Discos Májicos. Una Cámara Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural. El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Diccionario de Hacienda por D. José Canga Argüelles. El Viajero Universal, en 43 tomos. Gramáticas inglesas. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico, 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la Provincia de Buenos Aires. Mapa de las Repúblicas de la Plata, la Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores inglesas.
Libreria número 30 calle de la Catedral. jl 11—15p

Aviso.

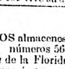

Se vende una casita sita en la calle de Méjico núm. 203, frente al Norte, propia para una familia pobre.

Igualmente se vende un potrero del otro lado del puente de la Restauracion, llamado antes de la Patria, á cuyo potrero lo toma por el medio el Arroyo de Maciel, hasta la puente que se llama de Santo Domingo. El que se interese en alguna de las dos cosas, en la calle de San José núm. 209 vive su dueño. jl 11—6s

Aviso.

LOS almacenes y habitaciones de la calle de la Catedral números 56 y 58, y la casa número 222 calle del Perú, ántes de la Florida, se alquilan; las personas que quieran tomar una ú otra, en la casa alta de la esquina calle del Restaurador Rosas, ántes Biblioteca, trás de San Juan, hallarán con quien tratar. jl 11—5p

Se vende ó se cambia,

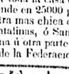

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nuevo habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de balde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte: su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54. jl 4—30p

☞En la calle de Chacabuco número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa. j8—20s

Concurso de D. Jorge Landgdon.

LOS síndicos invitan por segunda y última vez, á todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha, concurran á la casa frente al No. 59 calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos. Igualmente se previene á los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.
Buenos Aires, 8 de Julio de 1836.
VICENTE ROSA.
jl 8—15s ENRIQUE HARRAT.

Baratillo singular,

Libros á un peso el tomo.

Con motivo de haberse mudado la LIBRERIA ARGENTINA, se ha hecho una reparacion en todas las obras, completas ó incompletas, que embarazan para el nuevo arreglo del establecimiento, y por despacharlas cuanto antes se ofrecen indistintamente (durante ocho dias) al precio de un peso los volúmenes en octavo y en cuarto, y de dos á tres pesos los en folio, aunque hay muchos que valen mucho mas como podrán verlo los aficionados á la lectura.
Los hay en español, frances y latin. jl 7—5

En la sombrerería de ANTONIO FILIPIS,

Calle de la Reconquista número 54.

SE hallan ponchos de ule completos, con capucha ó sin ella, forrados en bayeton, muy cómodos, y lo mejor que puede haber para garantirse del agua: se venden por mayor y menor, á precios equitativos. Hay fundas de ulo para sombreros, de superior calidad, con una sola abertura. Tambien quedan unos pocos tafetanes de ule y delantarcitos para señoras. jl 9—6p

Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sírvase acudir calle de la Plata número 78. j30—20p

¡VIVA LA FEDERACION! Gran Baratillo,

DE testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la merceria calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta. jl4—30p

☞INTERASANTE.

EN Casa de ANDERSON, WELLER Y Ca., núm. 12 calle de la Universidad, hay de venta los reglones siguientes.—Siendo los restos del cargamento del Bergantin *Condor*; procedente de la China, y que estan dispuestos á dar baratos para chancelar las cuentas—

SEDAS.

Peñuelos de espumilla bordados de colores finos y entre-finos
Cinturones de seda
Cintas de medio liston buen surtido y calidad
Pañuelos negros de varias calidades
Pañuelos punzoes y carmesies lisos y floreados
Rasos negros y de colores
Pequines encuerpados para levitas y chaquetas de verano
Gacilla verde adamascada para mosqueteras
Tafetanes de colores
Pañuelos á cuadros
Felpa para chalecos.

MERCERIA.

Cuerdas de guitarra y violin
Tantos ó fichas de nacar
Sellos de nacar
Zelosias de colores pintados
Dameros, jaquetas y aljedrez
Cajas charoladas para naipes
Idem con colores para dibujo
Bandejas charoladas de varias menas
Abanicos, tinta negra de la China
Yesqueros con eslabon y yesca
Escritorios portátiles.

CUMESTIBLES.

Té de varias clases verde y negro
Pimienta negra
Soy ó salsa de la India
Padel blanco
Esterilla para silleteros

jl 5—15p

Baratillo de Zapatos

ingleses de primera calidad.
Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos suelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tener el dueño que redondear este negocio.
j4—30p

Baratillo de Paraguas.

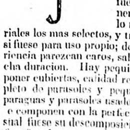

En la fábrica de paraguas de D. DOMINGO A. SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, cuadra y media escasas de la Plaza, hay paraguas de seda de todos gustos, colores y tamaños, é igualmente de coco, unos y otros lindos y á precios muy acomodados: tambien los hay de otras calidades diferentes, los unos sumamente fuertes, (á la española,) y otros que reunen la hermosura y la solidez, son de lo mejor que se puede desear, de materiales los mas selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuese para uso propio; de manera que aun cuando, en la apariencia parezcan caros, salen baratísimos consultando su mucha duracion. Hay pequines de seda y cocos de algodon, para poner cubiertas, calidad regular y superior: hay surtido completo de parasoles y pequines de seda para ellos: se reciben paraguas y parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos: se componen con la perfeccion y exactitud acostumbrada, sea cual fuese su descomposicion, poniéndoles manijas, regatones &c. &c. de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo concerniente á este arte. Hay en venta pequin de seda punzó angostito, buena calidad color firme barato; ballenas de corcet de todas clases y se trabajan como las pidan; id. de capote negras y blancas; id. para baquetas de fusil.—Y la interesante obrita titulada CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS SOBRE LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA: es uno de aquellos preciosos rasgos que han salido de las manos de los hombres, cuya moral sentada en el centro de la gran base de la razon, dejando á sus lados los estremos, siempre odiosos de lacetitud y estrictez, despide una fuerza inmánica y encantadora, que conduce como por á mano al hombre á sus deberes; es utilísima para todos sea cual fuere su instruccion, su profesion, su fé moral &c. Será de grande utilidad á cada familia que la posea, refluyendo esta a la sociedad.

NOTA.—Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, tengan la bondad de pasar á recojerlos, sin prolongar su inconsiderado retardo, de lo contrario me veré precisado, á mi pesar, á tomar las medidas conducentes á enagenarlos para cubrir mi trabajo. j6—8p

Aviso.

EL Escritorio y Registro de D. C. H. ANDERSEN, se han mudado á la casa No. 32, calle de la Piedad.
jl 4—8s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA